	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CÓDIGO		ACONTR-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		1	DE

## CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

### EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

#### ADMINISTRACION VIAL TERRITORIAL RISARALDA


#### CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y Uniones Temporales a participar en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-PRE-DO-SRN-075-2016**, que tiene por **OBJETO**: “ADMINISTRACION VIAL TERRITORIAL RISARALDA”, así:

#### INFORMACIÓN GENERAL

#### TERRITORIAL RISARALDA

GRUPO No.	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD (KM)	PRESUPUESTO 2016 INCLUIDO IVA \$	PRESUPUESTO 2017 INCLUIDO IVA \$	PRESUPUESTO 2018 INCLUIDO IVA \$	PRESUPUESTO TOTAL \$ PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2018
1	5002	Las Animas - Santa Cecilia	Mumbú - Santa Cecilia, PR 50+0000 - PR73+0608	23,293				
	5003	Santa Cecilia - Asia	Santa Cecilia - Asia, PR0+0000 - PR78+0550	78,10				
	50RS01	Apía - La Virginia	Apía - La Virginia, PR0+0000 - PR32+0443	32,45				
	2302	Mediacanoa - La Unión - La Virginia	Ansermanuevo - La Virginia, PR 123+0200 - PR142+0320	19,12				
	25RSA	Paso Nacional por La Virginia	Paso Nacional por la Virginia, PR0+0000 - PR 4+0455	4,44				
	29RSB	Variante de Galicia	Variante de Galicia, PR0+0000 - PR 1+0710	1,72				
	29RSA	Solución vial Pereira - Dos Quebradas	Solución Vial Pereira - Dosquebradas, PR0+0000 - PR 5+0700	5,70				

	Instituto Nacional de Vías <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b> <b>AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS</b> <b>ABIERTO</b>	CÓDIGO		ACONTR-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	2	DE	6

29RSC	Variante el Pollo - Chinchiná (Santa Rosa, Chinchiná y conexión variantes)	El Pollo - La Romelia, PR0+0000 - PR13+0340	13,10				
2902	Pereira - Chinchiná	Puente Mosquera - Cruce Avenida del Ferrocarril, PR 0+0000 - PR5+0800	5,80				
2507	Cerritos - Cauya	Cerritos - La Virginia - Cauya, PR0+0000 - PR10+0545	10,62				
		Cerritos - La Virginia - Cauya, PR37+0180 - PR55+0430	18,24				
1	<b>TOTAL TERRITORIAL</b>		<b>212,580</b>	<b>86.246.000</b>	<b>723.408.480</b>	<b>384.386.880</b>	<b>1.194.041.360</b>

### CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso en el Instituto Nacional de Vías, Planta Central.; o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOPI– <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica>.

Todas las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse al correo electrónico: [pliego@invias.gov.co](mailto:pliego@invias.gov.co).


### MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del decreto 1082 de 2015<sup>1</sup>, y corresponde a un CONCURSO DE MÉRITOS.

### PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$1.194.041.360.00) incluido IVA.**

<sup>1</sup> Artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL <b>AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS          ABIERTO</b>	CÓDIGO		ACONTR-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	3	DE	6

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección cuenta con lo siguiente:

### 1. CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para cada uno de los módulos de la siguiente manera:

NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CDP N° 208116	15 DE JUNIO DE 2016	\$ 181.818.400,00


### 2. VIGENCIAS FUTURAS

Igualmente para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas Vigencias futuras mediante oficio radicado con el No. 2-2016-029937 del 18 de agosto de 2016, suscrito por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante él se autorizó cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras del presupuesto de gastos de inversión del Instituto para los años 2017, 2018 cuales se encuentran relacionados a continuación para cada uno de los módulos de este proceso.

VIGENCIAS FUTURAS	
AÑO 2017	AÑO 2018
\$ 723.408.480,00	\$ 384.386.880,00

### ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con **CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC, UNION EUROPEA, TRIANGULO NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA Y MEXICO) y ALIANZA PACÍFICO (MÉXICO, PERÚ Y CHILE), COREA Y COSTA RICA.** En ejecución a lo anterior el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015, para este proceso se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales los cuales deben ser considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, para cada uno de los procesos se deben tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios de Construcción además de las excepciones aplicables, por lo tanto de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente proceso serían aplicables los **acuerdos UNION EUROPEA, MÉXICO, COREA, COSTA RICA TRIANGULO NORTE (EL SALVADOR y GUATEMALA) y ALIANZA PACÍFICO (PERÚ Y CHILE).**

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL <b>AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS          ABIERTO</b>	CÓDIGO		ACONTR-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		4	DE

Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –CAN-.

En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL. En cuanto a los plazos mínimos para presentar ofertas, de los tratados aplicables establece un plazos mínimo de DIEZ (10) DÍAS entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en la ley que rigen estos acuerdos, el Estatuto de Contratación y a las sugerencias del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-11 publicado por Colombia Compra Eficiente.

### CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME


De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO APLICA** para la convocatoria limitada a Mipyme.

### CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES


Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 22 de Septiembre de 2016	Portal de SECOP
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 22 de Septiembre de 2016	Portal de SECOP
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 23 al 29 de Septiembre de 2016	
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 30 de Septiembre de 2016	Portal de SECOP
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 30 de Septiembre de 2016	Portal de SECOP
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas	El 03 de Octubre de 2016	

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL <b>AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS          ABIERTO</b>	CÓDIGO		ACONTR-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		5	DE

Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	El 07 de Octubre de 2016.	
Plazo máximo para publicar ADENDAS.	El 13 de Octubre de 2016 a las 11:00 a.m.	
Cierre del plazo del concurso de méritos	El 14 de Octubre de 2016 a las 11:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Evaluación de las ofertas	Del 18 de Octubre al 08 de Noviembre de 2016	INVIAS Carrera 59 No. 26-60.
Publicación del Documento de solicitud de subsanabilidad.	El 28 de Octubre de 2016	Portal de SECOP
Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Desde el 31 de Octubre hasta las 4:30 p.m. del 04 de Noviembre de 2016.	
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	El 09 de Noviembre de 2016	
Traslado del informe de evaluación de las propuestas	Del 10 al 15 de Noviembre de 2016	Portal de SECOP
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	Del 10 al 15 de Noviembre de 2016	
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas" y establecimiento del orden de elegibilidad.	El 17 de Noviembre de 2016	Portal de SECOP

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL <b>AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS          ABIERTO</b>	CÓDIGO		ACONTR-FR-1	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		6	DE

Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 2. (oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad (1)	El 18 de Noviembre a las 2:00 p.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	Portal de SECOP
Plazo para allegar documentos indicados en el Numeral 8.1 del Pliego de Condiciones y Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la garantía única	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.2.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 6.3 del presente pliego de condiciones.	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá D. C., a los 22 días del mes de Septiembre de 2016.